



SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO

D.G. DEL TRABAJO AUTÓNOMO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PERSONAS FÍSICAS,
EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL
30 - Junio - 2015
RESUMEN DE RESULTADOS**

CORREO ELECTRÓNICO
Eye.econ.soc@meyss.es

PÁGINA WEB
www.meyss.es

C/ Pío Baroja, 6
28071 MADRID
TEL.: 91 363 18 10
FAX: 91 363 20 34

TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PERSONAS FÍSICAS, EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL, RESUMEN DE RESULTADOS A 30 Junio de 2015

A 30 de junio 2015 había 1.977.277 trabajadores autónomos personas físicas,⁽¹⁾ inscritos en los diferentes regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social, siendo el RETA el más numeroso de ellos.

Los varones representan el 65,5 % y las mujeres el 34,5 % del total. Estos porcentajes cambian cuando se tienen en cuenta otras variables:

- En los tramos de edad inferior (de 16 a 30 años), el porcentaje de mujeres alcanza el 40,4%.
- En Asturias y Galicia, el porcentaje de mujeres supera el 41%.
- En la Industria (21,3 %) y, sobre todo, en la construcción (3,4 %), el porcentaje es muy reducido

Casi el 70% (69,8 % de los autónomos supera los 40 años de edad, aunque este porcentaje desciende al 52,7 % entre los procedentes de otros países. En Ceuta y Melilla, y el sector servicios es mayor el peso de los jóvenes, situándose en el extremo contrario País Vasco, Cantabria, Galicia y los sectores agrícola e industrial.

Los autónomos de nacionalidad diferente a la española representan el 8,5%, superándose este porcentaje entre los más jóvenes, en las comunidades insulares, Melilla, Madrid y Comunidad Valenciana, y en la construcción.

El 86,3 % de los autónomos no supera la base mínima de cotización.

- Este porcentaje supera el 80% cuando la edad es inferior a los 50 años, en los extranjeros (97,4%) y los que llevan menos tiempo dados de alta (menos de 5 años)
- A partir de los 55 años de edad, cerca del 31% cotiza por una base superior a la mínima, hecho este relacionado con la proximidad a la edad de jubilación.

El 55,8% de los autónomos lleva más de 5 años de alta en la Seguridad Social; este porcentaje es superior entre los varones, los de más edad, los nacionales, La Rioja, Castilla y León, Navarra y Aragón, y en la agricultura

La distribución de los autónomos por sector de actividad presenta las siguientes características:

- El 12,0% trabaja en la agricultura, el 4,5 % en la industria, el 10,7 % en la construcción y el 72,8 % en el sector servicios.
- El porcentaje de mayores de 55 años es muy superior a la media nacional, en el sector de la agricultura.

El 21,3 % de los autónomos tiene asalariados a su cargo. Este porcentaje aumenta a medida que aumenta la base de cotización, hasta un máximo del 35,5% entre los que tienen bases superiores a 3 veces la base mínima, y en Canarias, Ceuta y Melilla superan el 21%. En agricultura y construcción, el porcentaje desciende al 13,6% y 13,4%, respectivamente.

El 5,1% de los autónomos simultanea su actividad con otra por cuenta ajena (pluriactividad), lo que es más frecuente entre los jóvenes, (9,3%) los de menor antigüedad (10,1% respecto a los que tienen una antigüedad menor de 6 meses) y los que tienen base de cotización mínima (5,6%).

El número de colaboradores familiares en alta en la Seguridad Social asciende a 193.672, de los cuales 89.409 (46,8%) son varones y 104.263 (53%) mujeres. La gran mayoría (81% trabaja en el sector servicios, particularmente en el comercio y hostelería

⁽¹⁾ *que son los anteriormente calificados como "autónomos propiamente dichos", esto es, aquellos trabajadores afiliados a alguno de los regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social y que no están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas ni en otras entidades societarias. También se excluyen los que figuran como colaboradores familiares y los que están registrados formando parte de algún colectivo especial de trabajadores.*

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PERSONAS FÍSICAS, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,
SEGÚN RÉGIMEN, POR SITUACIÓN PROFESIONAL**

30/06/2015

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
Autónomos Personas Físicas	1.977.277	1.966.770	10.507
Nº Autónomos sin asalariados	1.555.602	1.546.965	8.637
Nº Autónomos con asalariados (1)	421.675	419.805	1.870
Nº Autónomos con 1 trabajador	221.929	220.631	1.298
Nº Autónomos con 2 trabajadores	90.478	90.095	383
Nº Autónomos con 3 trabajadores	43.970	43.847	123
Nº Autónomos con 4 trabajadores	24.373	24.334	39
Nº Autónomos con 5 y más trabajadores	40.925	40.898	27
(1) Número de Asalariados	848.132	845.414	2.718
Nº Autónomos sin pluriactividad	1.876.355	1.866.251	10.104
Nº Autónomos con pluriactividad	100.922	100.519	403
Colaboración Familiar	193.672	192.962	710

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PERSONAS FÍSICAS, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,
SEGÚN RÉGIMEN POR DIVERSAS VARIABLES**
30/06/2015

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
TOTAL SEXO	1.977.277	1.966.770	10.507
VARONES	1.294.314	1.287.791	6.523
MUJERES	682.963	678.979	3.984
TOTAL EDAD	1.977.277	1.966.770	10.507
MENOR DE 25 AÑOS	41.007	40.884	123
DE 25 A 39 AÑOS	555.451	553.237	2.214
DE 40 A 54 AÑOS	891.489	886.170	5.319
DE 55 AÑOS O MAS	489.330	486.479	2.851
TOTAL CONTINENTE	1.977.277	1.966.770	10.507
ESPAÑA	1.809.913	1.799.446	10.467
EUROPA UE	57.226	57.206	20
EUROPA RESTO	29.712	29.703	9
AFRICA	19.580	19.578	2
AMERICA CENTRAL	1.892	1.890	2
AMERICA DEL NORTE	1.953	1.953	0
AMERICA DEL SUR	22.375	22.369	6
ASIA	33.897	33.896	1
OCEANIA	313	313	0
DESCONOCIDO	416	416	0
TOTAL NACIONALIDAD	1.977.277	1.966.770	10.507
ESPAÑOLA	1.809.913	1.799.446	10.467
EXTRANJERA	167.364	167.324	40
TOTAL SECTOR DE ACTIVIDAD	1.977.277	1.966.770	10.507
AGRICULTURA	237.298	227.538	9.760
INDUSTRIA	89.360	88.613	747
CONSTRUCCION	210.857	210.857	0
SERVICIOS	1.439.762	1.439.762	0
TOTAL ANTIGÜEDAD	1.977.277	1.966.770	10.507
< de 6 meses	186.548	185.205	1.343
De 6 a 11 meses	146.242	145.417	825
De 1 a 3 años	353.245	351.527	1.718
De 3 a 5 años	187.734	186.612	1.122
5 años y más	1.103.508	1.098.009	5.499
TOTAL BASE DE COTIZACION	1.977.277	1.966.770	10.507
1.-BASE MÍNIMA	1.705.509	1.705.509	0
2.-ENTRE B.MÍNIMA Y 1,5 B.MÍNIMA	96.131	90.189	5.942
3.-ENTRE 1,5 B.MÍNIMA Y 2 B. MÍNIMA	63.182	58.617	4.565
4.-ENTRE 2 B.MÍNIMA Y 3 B. MÍNIMA	95.955	95.955	0
5.-MÁS DE 3 VECES B. MÍNIMA	16.500	16.500	0